UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. Nº 2000 318-1/

VISTOS:

Lo solicitado por el interesado SR. CLAUDIO MEIER VARGAS, en nota de fecha 18 de Octubre de 2000; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, en nota F.I. Nº 2000-259, de fecha 30 de Noviembre de 2000; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 30 de Octubre, al 20 de Diciembre de 2000, al SR. CLAUDIO MEIER VARGAS, Instructor D.N. de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de terminar su tesis de doctorado, en la Colorado State University, Estados Unidos.

Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 15 de Diciembre de 2000.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

PEC/erg

92-078